

# Concertación

Iniciado el cursó y tal como ya anunciamos en el número anterior, los elementos más relevantes de la actualidad se centran, de un lado, en la negociación política y, de otro, en la concertación social que Gobierno, partidos políticos, patronal y sindicatos están desarrollando en torno a la política económica y que tendrán su primera plasmación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 94.

Efectivamente, tras los resultados electorales del 6 de Junio, el PSOE apostó por conformar la mayoría parlamentaria buscando el apoyo de las derechas nacionalistas catalana y vasca. En virtud a esa opción centrista (y en contraposición a otra de izquierdas) se iniciaron conversaciones para fijar las bases de la política económica que tiene su prueba de fuego en el debate parlamentario de la ley de Presupuestos.

Estas negociaciones se están caracterizando por el oscurantismo en cuanto a sus contenidos y por la polémica interesada de los pocos temas que han aflorado a la opinión pública como es el caso de la cesión del 15% a las CC.AA. En cualquier caso no estaremos muy lejos de la realidad si especulamos en torno a lo que se esta discutiendo entre los grupos parlamentarios del partido del Gobierno, CiU y PNV, si decimos que se proyectan unos Presupuestos fuertemente restrictivos, donde primen medidas como las privatizaciones o la desgravación fiscal para las rentas del capital. Por no decir que las minorías Catalana y Vasca están presionando para que el Gobierno aplique medidas drásticas pasando por encima de las negociaciones que se están produciendo con los agentes sociales.

Precisamente en lo que se refiere a la concertación social ésta ha empezado claramente condicionada por los contenidos del Pacto político (prácticamente desconocidos hasta ahora) y por las dudas de si el Gobierno mantiene su afirmación inicial de darle la misma importancia a un pacto que a otro.

Las dudas sobre el interés que tiene el Gobierno en el Pacto por el empleo están perfectamente justificadas por diferentes razones: las declaraciones del propio Presidente del Gobierno que no tuvo ningún problema en insultar a las organizaciones sindicales acusándonos de conservadurismo ideológico; la naturaleza de las primeras propuestas presentadas en las diferentes mesas de negociación, reforma del sistema de pensiones, (ahora retirada), revalorización de las pensiones, cobertura por desempleo, congelación salarial de los empleados públicos; y por la actitud cerrada que están manifestando ante las propuestas sindicales.

Sobre lo que no deben haber dudas es sobre el interés de las Confederaciones sindicales en la negociación. Interés que parte de la consideración de que la crisis económica la sufren en toda su crudeza los trabajadores y que las recetas que Gobierno y derechas nacionalistas puedan aplicar de motu propio agravarían ese sufrimiento y podrían hacer más profunda y duradera la misma crisis. En este sentido la razón de ser de los sindicatos en el momento presente consiste en intervenir, por la vía de la negociación, para paliar los efectos de la crisis entre los trabajadores y para intentar introducir cambios en la política económica del gobierno que permitiesen la recuperación económica desde una perspectiva más justa y poniendo el acento en lo que para nosotros es el principal problema de la sociedad española: el desempleo.

Con esa perspectiva se han elaborado unitariamente las "Propuestas Sindicales", con esa intención se asiste a las negociaciones, conscientes y dispuestos a realizar un esfuerzo solidario, pero también firmes ante las medidas que podamos considerar regresivas, e insensibles a las presiones e intentos de descalificación.

Es en este marco de negociación y con esta actitud como pueden afrontarse los graves problemas que tenemos planteados y donde pueden encontrar solución la defensa del poder adquisitivo de los empleados públicos y el incremento de la oferta de empleo.